

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador

Redacción y Administración:

Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas, al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

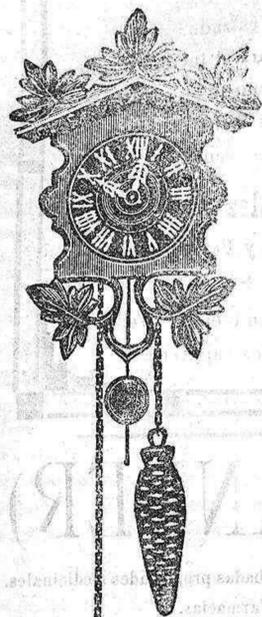
Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 941

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 21 de Julio de 1908



El reloj de regalo

para los suscriptores

de

Heraldo Toledano.

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

### AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Aprovechando las ventajas que por nuestros servicios de propaganda nos hace la casa Grau Hermanos, de Valencia, regalamos á nuestros abonados de pueblos de la provincia, que adeudan un año ó más de suscripción, un precioso reloj de pared, si verifican el pago de lo que adeudan en nuestra Administración, evitándonos así gastos de giro y comisión para realizar el cobro.

Dirigiéndonos como nos dirigimos á personas honradas, comprenderán nuestro desprendimiento en su obsequio, ya que de todos modos el que debe está obligado á pagar, y sólo por realizar el pago en nuestras oficinas, se hallan con un bonito regalo, regalo útil siempre, y muchas veces necesario.

Hacemos igual obsequio á los que, pago adelantado, se suscriban de aquí en adelante por un año á este periódico.

Si prefieren reloj de bolsillo, habrán de suscribirse por un trimestre más los de la capital, y un semestre los de fuera de Toledo.

Los pedidos de nuestros relojes de regalo, los serviremos de quince en quince días, tiempo necesario para recoger notas y hacer las compras.

## NUESTRO SALUDO

Hoy celebra su fiesta onomástica la augusta madre de nuestro Soberano, la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina.

El talento y virtudes, aunque á nombre de hijo y durante la menor edad de éste, captó á D.<sup>a</sup> María Cristina el respeto y cariño de los españoles como Reina y como señora.

HERALDO TOLEDANO envía en el día de hoy entusiasta felicitación á S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina.

## Todo convenido.

Si á conocimiento de las gentes llegase como noticia exacta lo que ocurre, lo que dicen que ocurre, lo que, juzgando por los resultados, debe ocurrir en la alta política, seguramente que cesarían por completo los pocos entusiasmos que van quedando, y empezaría el convencimiento de la inutilidad de luchas personales y disgustos entre convencidos, por si unos ideales son mejores que otros.

¿Para qué todo ello, hoy en los partidos monárquicos, y quién sabe si mañana, si llegara el caso, en los demás?

Llega una determinada situación política al Poder; el Gobierno que forma disfruta de alguna calma y tranquilidad durante algún tiempo, justificadas por la expectación y en espera de actos que realice y que supongan una reforma, una iniciativa económica ó administrativa.

Dá los primeros pasos; realiza hechos más ó menos trascendentales, pero que salen de lo conocido; y las opiniones se dividen y empieza á marcarse un movimiento de oposición. Todo es natural, no merece fijar en ello atención preferente.

Más tarde arrecia la oposición, se generalizan las censuras y organizan los políticos ruda campaña contra el Gobierno, en las Cortes, en la Prensa, en reuniones públicas, por cuantos medios pueden legalmente utilizarse, y hasta llegando al motín y á manifestaciones antilegales; poco á poco y de día en día parece hacerse sumamente difícil la situación del Gobierno, y con frecuencia se habla en los círculos políticos de crisis, y hasta de total cambio de situación política.

Los Jefes de los partidos políticos regatean sus manifestaciones, y las que hacen las envuelven con frases enigmáticas y de doble sentido y sin una categórica afirmación, de igual modo que los Médicos cuidan mucho de no comprometerse demasiado en el pronóstico, cuando se

les pregunta por un enfermo al que se considera en estado grave.

Llegan momentos verdaderamente difíciles, en que se ve inevitable una solución próxima, la crisis de que con insistencia se hablaba desde mucho tiempo antes; ¡y nada!, sorprende al siguiente día de haberse considerado seguro el cambio de Gobierno, una noticia de que se ha conjurado el conflicto ó que habrá pronto una modificación ministerial.

Lo raro, la cuestión de fondo, el detalle íntimo, lo que se sospecha por algunos, y lo que no sale á la superficie, es que la vida de los Gobiernos responde á plan convenido, al tiempo necesario para el desarrollo de puntos culminantes de un programa.

No ha mucho anunció la Prensa que habían celebrado una conferencia los Sres. Maura y Moret, á la que se atribuía gran importancia política.

Únase á este antecedente, que cuando más caldeados estaban los ánimos; cuando el Gobierno veíase precisado á un acto de violencia, dentro de sus poderes, ó declararse vencido, porque las oposiciones arreciaban la lucha con motivo del debate sobre el proyecto de reforma de administración local, cuando todo esto sucedía, el Jefe de la minoría liberal, la mas numerosa de las minorías parlamentarias, presenta una proposición, un medio de avenencia que acepta el Presidente del Consejo, y se tendrá la llave del secreto; así por lo menos lo parece.

Lo que quiere decir que los Gobiernos, según es hoy la política, son como los relojes: tienen cuerda por tiempo determinado.

Al partido conservador no se le ha concluido, tiene todavía cuerda.

## DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial.)

**El Almirantazgo y las fuerzas navales.—Lord Beresford contra Fisher.—Interpelaciones parlamentarias.—Reservas gubernamentales.**

En Inglaterra la ficción constitucional supone responsables ante el Parlamento al primer lord del Almirantazgo en particular y á todo el Gobierno colectivamente, respecto á los asuntos concernientes á la Marina; pero en realidad, prescindiendo de lo que atañe al presupuesto, el gabinete queda á disposición de los técnicos profesionales. Por regla general suelen ser tan complicados los problemas de la Marina, que los Ministros abandonan sus puestos cuando apenas han empezado á enterarse de la materia que traen entre manos.

Una larga lista en que figuran los nombres de Mac-kenna, Weedmouth, Cawdor, Se'borne, Ripon, Hamilton, Poschen, Spencer, Smith y otros, puede presentarse como testimonio de que estos lores del Al-

mirantazgo redujeron su acción á elegir los Jefes de las escuadras. Con estos precedentes hay motivos para suponer que el primer Ministro Asquith distará mucho de considerar la política naval como asuntos dirigidos por el Gobierno. En estos últimos cuatro años, el verdadero Director ha sido sir John Fisher, tan hábil para el manejo de las flotas como para entenderse con los políticos, dado que unionistas y liberales han sufrido su influencia, sin otra distinción que la de haberse exteriorizado las querellas intestinas al advenimiento de lord Tivesmouth, por efecto de su carácter débil para resistir las impresiones de los hombres de energías.

En la actualidad presenta caracteres agudos el disenso del primer lord militar con el Comandante general de la «Channel-fleets». Hasta que terminen las maniobras el día 23 del actual, el técnico subordinado no arreglará sus cuentas con la superioridad. Un periódico de gran circulación, el *Daily Telegraph*, puso en conocimiento del Jefe de las fuerzas navales el incidente «del Good Hope» y el «Argyll», y la contestación de lord Beresford ha sido este lacónico telegrama: «Gracias: no puedo comunicar más que con el Almirantazgo». ¿Qué ocurre? ¿Cuál es la causa del conflicto? Indudablemente existe enemistad personal entre sir John Fisher y lord Beresford.

En los pasillos del Parlamento resulta preponderante la opinión favorable á sir John Fisher. Las frases pronunciadas en la sesión por el Presidente del Consejo se consideran como un solemne apercibimiento dirigido á Beresford. Vanamente Carlyon Bellairs trataba de confundir la causa de este último con la de los adversarios del Almirantazgo, pretendiendo que se ordenara una información. Asquith y Mac-kenna, identificados con el lord militar, contestaban diciendo: «Votar esa información sería oponer contra el Gobierno la falta de confianza».

Sir John Fisher y lord Beresford son dos hombres de talento, pero no pueden considerarse indispensables. De ninguna manera es tolerable que estos personajes dividan la Marina en dos fracciones, alentando el espionaje dentro de las escuadras. El primer lord del Almirantazgo debe adoptar una enérgica determinación. ¿Pero quién se atreve á proponer el relevo de Fisher? Está sostenido á porfía por los Ministros liberales y los conservadores ministeriales. Indudablemente Asquith ha pensado en la personalidad de Beresford al definir el deber de los Oficiales: «Su misión no es la de censurar la política seguida, sino la de cumplir las órdenes que reciban».

No hay término medio en la resolución del conflicto: «Someterse ó dimitir» ¿Cuál será la respuesta de Beresford en vista de este dilema? Nadie lo sabrá hasta que concluyan las maniobras. El Comandante de la flota se muestra reservado y el Gobierno está decidido á guardar silencio.

Dice un Diputado: «Lord Beresford y sir Scott no conferencian. ¿Qué disposiciones preventivas consideran oportuno adoptar?» «Nada tenemos que añadir á las declaraciones del primer Ministro», contesta el Secretario del Almirantazgo.

¿Acaso la ordenanza es sólo eficaz contra los humildes? ¿Puede Beresford burlarse impunemente? «Nadie responde».

Para evitar un desastre naval ¿se puede desatender una orden del Comandante en Jefe? «¡Nada sabemos!» Y todos ríen mientras los Jefes maniobran sin orden ni concierto. Detrás de Beresford se agrupan los enemigos del *Dreadnought*, de la distribución actual de la flota y de otras varias reformas. Lo más lamentable es que tales rivalidades han sido observadas por el Emperador Guillermo al pasar revista á los buques ingleses en las costas del Báltico.

A caso los historiadores tengan que comentar este suceso entre los notables acontecimientos.

AKERS.

Londres Julio 1908.

## MÁS DE MI ÉTICA

¿Recuerdas, lector paciente, aquel artículo en que te hablaba de la grave ofensa inferida al principio de autoridad, ofensa hecha por un alumno á quien parecía que debía haber obtenido calificación superior á la obtenida, por cuyo motivo apedreó á su Profesor? ¿Recuerdas que entonces te hablé del retraso en formar consejo de disciplina, é insinué que ello obedecía al deseo de que tal consejo pudiera ser presidido por el supremo cacique de la Escuela Superior de Artes Industriales, y agregué que acaso también influyera en esto el hecho de que el alumno culpable fuese hijo de cierto industrial á cuyas declaraciones en determinado expediente se concedía gran importancia? ¿Recuerdas

todo esto? Pues escucha, ó lee, y verás si el cronista estaba equivocado.

Ya os dije que el Profesor agredido dió inmediatamente parte de lo ocurrido al Director interino de la Escuela y al Juzgado municipal, y que éste, después de bien estudiado y meditado el asunto, pues sobradamente conocida es la rectitud de los encargados de administrar justicia, condenó al referido alumno. No olvidéis esto, que es de gran importancia.

Era deber ineludible del Director interino de la Escuela el de haber reunido á la Junta de Profesores y procedido á la formación del consejo de disciplina tan pronto como tuvo conocimiento del hecho; pero, viendo que no lo hacía así, un grupo de Profesores, formando mayoría, pidió la reunión de la Junta. Negóse á ello el Director y envió el asunto á informe del Rectorado, cerca del cual acaso influyó el cacique para retrasar la solución de la superioridad, y así pasó mes y medio, hasta que el dignísimo Sr. Rector de la Universidad Central, al enterarse por mi artículo—permitidme que me asigne mi parte de gloria—del estado de la cuestión, ordenó la formación del consejo de disciplina, y aún parece que ofició al Director interino recordándole sus deberes. Mi modesto aplauso para el Sr. Rector.

Reunióse, pues, la Junta y se formó consejo de disciplina al irascible alumno; pero á él no asistieron los Profesores que exteriorizan su disgusto con el cacique, no concurriendo á las Juntas que preside este señor (en lo cual no les alabo, porque, aparte de dejar incumplido su deber, pecan de indefensión) y en el tal consejo una mayoría sumisa á la voluntad del amo y señor de la Escuela declaró inculpable al alumno y, por ende, impostor al Profesor que acusaba é injusto ó equivocado al Juzgado que condenó. Pero en el repetido consejo dejóse oír la voz de la Ética. Sí, lectores, sí, un ilustrado Profesor, persona de cultura tan vasta como sólida inteligencia y alto sentido moral, estimó más dignas de crédito las aseveraciones del Profesor que las del alumno, volvió por los fueros de la disciplina académica y terminó, con la sal álica y la fina ironía peculiar de los grandes talentos, pidiendo que se comprase una chichonera para el Profesor agredido, por estimar que este precedente serviría de estímulo para nuevas agresiones.

Si el cronista no conociese su insignificancia, aplaudiría á este sabio Profesor, por quien tan sincera y profunda admiración sintió siempre.

Resultado final de todo esto: que el alumno, al que se ha juzgado por el Reglamento de la Universidad, que en nada se parece al de la Escuela, ha quedado convertido en el gallito de ésta y que se ha sentado la jurisprudencia de que los discípulos descontentos pueden apedrear á sus Profesores, sin temor á otro castigo que una reprensión pública; lo cual, como podéis calcular, le tiene sin cuidado á quien tan sobrado anda de cultura que usa las armas de los primeros bárbaros, de los cántabros y de los astures.

¿Que qué dice mi Ética respecto á este asunto? Pues... que hace bien el cacique, puesto que se le consenten. Y que hacen mal, muy mal los que, pudiendo evitar estas cosas, no lo hacen.

CIRAUQUI.

## NOTICIAS

Entre los festejos que para la próxima feria organiza la Comisión correspondiente, figura uno de ciclismo en la Plaza de toros, por lo que los aficionados á este sport no se dan punto de reposo á fin de preparar un bonito y variado programa.

Han sido denunciados por la Guardia civil ante el Juzgado municipal de Bargas, los vecinos del mismo Severiano y Manuel Martín.

Por la Guardia civil de pueblo de Montalbán ha sido también denunciado al Juez Municipal Guillermo Vaquerizo por hurtar garbanzos á su convecino Serapio Flores.

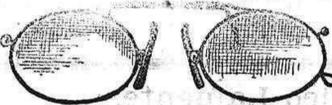
Como presunto autor de un robo ha sido detenido

**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo**  
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.  
Equipos económicos para seminaristas.  
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.  
Primera casa en panas.  
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

**ÓPTICA**  
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**  
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemeos de teatro desde 6 pesetas.  
Gratis a quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

**ASTRICINA**  
MEDICAMENTO INFALIBILE  
PARA COMBATIR TODA CLASE DE DIARREAS  
Se vende en la Farmacia de  
**JOAQUÍN CABELLO**  
Zocodover, 6, TOLEDO

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.<sup>as</sup> pesetas se remite por correo y certificado.

**NEGRINA CORONA**  
BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.  
Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.  
Representante en Toledo y depósito central de venta:  
**Julio González y Hermano**  
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

**BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)**

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE  
Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.  
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.  
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7, TOLEDO  
**DIPLOMA DE HONOR**  
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.  
El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLERMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**  
**JOSÉ STORR**  
Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:  
**Emilio Colomina.**

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.  
PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.  
ANUNCIOS LUMINOSOS  
OFICINAS:  
Desengaño, 9 al 13, teléfono 805.  
Pídanse tarifas, que se envían gratis.

**¿A LOS LABRADORES?**

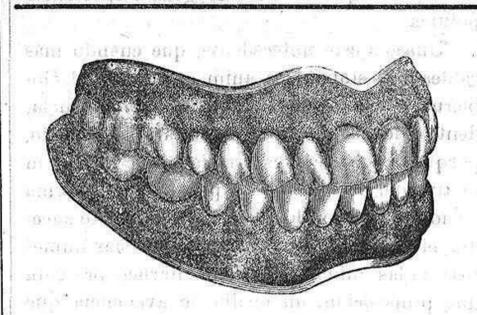
Cordería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos.  
Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera.  
Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

**CALZADO**  
Lo hay de todas clases y medidas, en lona, muy baratos.  
En alpargatas lo mejor que se fabrica.  
Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.  
Trigo, cebada, algarroba y alcarceña.  
Viandas y semillas.

**Casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.**  
¡Señoras!, no dejar apollillarse las mantas; las lavan con esmero en los batanes de San Sebastián, de las Carreras.

**C. GALLARDO**  
COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

**NUEVA CONFITERÍA**  
GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



**E. IBÁÑEZ**  
Mecánico dentista  
Cuesta de Pajaritos, núm. 3.  
Dientes artificiales desde cinco pesetas.

**LA CANTÁBRICA**  
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS  
INFANTIL ◊ VIDA ◊ CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.  
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

**FERRETERÍA DE DANIEL BRUNO**  
VENANCIO GONZÁLEZ, 12 — TOLEDO

Cemento Portland Tudela Veguín (clase extra). Depósito en esta casa.  
Cal hidráulica 1.<sup>a</sup> á precios especiales.  
Piedras de afilar de todos los tamaños.

Unico representante en esta provincia de las acreditadas tijeras de esquila de las renombradas fábricas de Villafranca.

Venancio González, 12, Toledo.

**SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA**  
DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—  
Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

UN CERTAMEN

Organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, se celebrará en dicha ciudad el día 22 del próximo mes de Agosto un Certamen Literario Regional Manchego con sujeción a los siguientes

TEMAS

- Primeros: Trabajo en prosa, de asunto libre y carácter poético, que no exceda de veinte cuartillas y que no sea cuento. Premio del Excmo. Ayuntamiento: Cien pesetas oro. Otro: Composición en verso, de libre asunto y metro, que no exceda de cien versos. Premio: Un valioso objeto de arte, del General manchego D. Francisco de Aguilera. Segundo: La literatura modernista y el idioma de Cervantes. Premio del Ilmo. Sr. Obispo Prior: Doscientas pesetas. Tercero: Importancia para la Agricultura de la repoblación forestal en la Región e influencia en su clima. Conveniencia de implantar la «Fiesta del árbol» como medio de estimular a los niños el amor al árbol. Premio del Sr. Gobernador civil: Un objeto de arte. Cuarto: Cooperación del Ejército en la literatura patria (25 cuartillas corrientes como máximo). Premio del Gobernador militar de la provincia de Ciudad Real, D. Enrique Rivero: Un objeto de arte. Quinto: Relación entre el engrandecimiento y la cultura de los pueblos (20 cuartillas como máximo). Premio del Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño: Un objeto de arte. Sexto: Trabajo en verso (no excederá de ciento) que cante las glorias y hazañas de D. Quijote. Premio de D. Juan Poveda: Un objeto de arte. Séptimo: Romance descriptivo de algunas de las hazañas de los Caballeros de las Ordenes Militares en la Región. Premio de D. Ramón Montilla, Delegado de Hacienda: Un objeto de arte. Octavo: Comentarios a la nueva ley contra las plagas del campo. Premio de D. Luis Barreda: Cien pesetas. Noveno: Dada la crisis porque atraviesa el cultivo de la vid, cuáles otros cultivos pueden introducirse en esta provincia que ofrezcan remuneración bastante? Premio de la Cámara Agrícola: Un objeto de arte. Décimo: Crónica literaria que glose ó comente, un hecho acaecido en la Región, desde el 10 de Julio al final del mismo mes, y del que dé cuenta la Prensa (10 cuartillas como máximo). Premio del Casino de Ciudad Real: Un objeto de arte. Undécimo: Composición festiva, con libertad de metro, a la memoria de Dulcinea del Toboso. Premio de D. Roberto Bueno, Director del Diario de la Mancha: Una pluma de plata. Duodécimo: Participación de los hijos de la Mancha en el descubrimiento, conquista y dominación de América; notas biográficas de cada uno de sus actores, cuyas notas figurarán como apéndice a la monografía y en orden cronológico. Tiempo desde 1482 a 1833 (40 cuartillas corrientes como máximo). Premio de D. Maximiano de Régil: Un objeto de arte ó su equivalencia en metálico. Decimotercero: La educación en general como base para el progreso de la Mancha (25 cuartillas como máximo). Premio de D. Miguel Pérez Molina: Una obra científica de importancia. Decimocuarto: La mujer manchega; estudio analítico de su carácter (20 cuartillas corrientes como máximo). Premio particular del Sr. Alcalde Presidente don Heriberto Díaz-Ubeda: Cincuenta pesetas. Decimoquinto: El derecho consuetudinario en la

Región Manchega. (20 cuartillas corrientes como máximo.)

- Premio de D. Bernardo Peñuela: Un objeto de arte. Decimosexto: Estudio de los procedimientos empleados en la elaboración de los vinos en la Mancha y medios de mejorar sus tipos. (60 cuartillas). Premio de D. Zoilo Peco: Un objeto de arte. Decimoséptimo: Enseñanza graduada de las escuelas, su necesidad e importancia, medios que pudieran emplearse para generalizar su implantación. Premio de la Asociación provincial de Maestros: Una obra científica. Decimooctavo: Investigaciones histórico-críticas acerca de la literatura manchega y causas de su precario desarrollo. (30 cuartillas como máximo.) Premio: Un diploma de honor. Decimonoveno: Notas históricas acerca del periodismo manchego. (30 cuartillas corrientes como máximo.) Premio: Un diploma de honor. Vigésimo: Patria y Región.—Poema en prosa ó en verso, de metro libre, en el que se canten las glorias y riqueza de la Región Manchega, como parte integrante de nuestra madre patria. Para optar a este premio es indispensable haber nacido en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca ó Toledo. Premio del Centro Regional Manchego de Madrid: Un objeto de arte. Vigésimoprimer: Purificación mecánica, física y química de las aguas potables. Medio más económico y práctico para mejorar las que en la actualidad abastecen a Ciudad Real. Premio de D. Federico Fernández Alcázar: Un objeto de arte. Vigésimosegundo: Estudio higiénico del arbolado en el interior y afueras de las poblaciones. Necesidad de aumentar las plantaciones en Ciudad Real. (40 cuartillas como máximo). Premio de D. Federico Fernández Alcázar: Un objeto de arte. Las bases de este Certamen están sujetas a las corrientes para esta clase de fiestas, y únicamente daremos a conocer aquellas que a nuestro entender pueden revestir mayor interés para el concursante. Segunda: El plazo para la admisión de trabajos será desde la aparición del presente programa hasta el día 10 de Agosto, plazo improrrogable. Tercera: Los concursantes a este Certamen han de ser precisamente naturales de la Mancha ó residentes por más de un año en cualquiera de sus provincias. Cuarta: Los trabajos se enviarán en la forma acostumbrada, es decir, bajo sobre cerrado con un lema y en otro sobre y con igual lema, la firma y domicilio del concursante, indicando además en el sobre el número del tema a que se concursa. Quinta: Estos trabajos se dirigirán al Secretario del Jurado D. Alberto García Serrano, Alarcos, 2. Sexta: Los sobres que contengan la firma de los autores no premiados se destruirán en el acto del Certamen. Séptima: Estos mismos autores podrán recoger sus originales por sí ó por persona debidamente autorizada en el término de quince días, contados desde el 22 de Agosto, pasados los cuales no tendrán derecho a reclamación alguna. Estas peticiones se harán al Secretario del Jurado. Y finalmente el Jurado calificador se compone del siguiente modo: Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Casa-Treviño; Vocales, D. Luis Barreda, D. Luis Delgado Merchán, D. José Albares Subirat, D. Bernardo Peñuela, D. Federico Fernández Alcázar y don Alberto García Serrano, Secretario.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario a las ocho de la mañana.

DACTILOGRAFÍA



Campeón dactilógrafo.

Acaba de celebrarse en Roma un torneo de velocidad dactilográfica, al cual han concurrido los mejores dactilógrafos de Inglaterra, Alemania, Bélgica é Italia. El vencedor ha sido el italiano Giuseppe Ventura, á quien correspondió el premio del Rey por haber dado en una hora 28.999 golpes, equivalentes á la escritura de más de 80 palabras por minuto. Con este motivo damos el retrato del joven campeón de la dactilografía, sin rival hoy en el mundo.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument type and price. Includes entries for Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Azucareras Preferentes, Explosivos, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden comprendiendo entre las condiciones que han de reunir los que sean nombrados Inspectores ó Agentes del servicio de represión del contrabando de cerillas la de haber ejercido iguales cargos en el resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles. Relación de los sergentes en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Alejandro, Aureliano, Claudio, Feliciano, Justo, Saturio, Víctor, Daniel, Juan, Julia y Práxedes.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las cuatro y media de la tarde y se Reserva á las seis y media.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Iglesia de San Vicente.—Solemne Novenario en honor de María Santísima del Carmen. A las nueve de la mañana, se celebrará Misa cantada, y después se leerá la Novena.

Habrá Misas rezadas á las seis, siete, ocho, diez y once.

Por la tarde, á las seis y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, seguirá el Sermón, después se cantará una plegaria, leyéndose á continuación la Novena, y cantados los Gozos á Nuestra Señora, se hará la Reserva y se cantará la Salve.

Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario. Ocupará la Cátedra Sagrada, el Sr. D. Alvaro Cepeda.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena. Se Expone á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Federico Gassulla.—Imaginaria, Capitán D. Manuel Lloret.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Tomás Alonso.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Con el todo relajado

Por abusos cometidos,

Paso días aburridos,

Con humor... de condenado;

Y segunda tras primera

Hoy, mañana y otro día;

Siendo tú, querida mía,

El blanco de mi quimera.

Dos tres, con noble interés

Y paciente hasta el exceso,

Me dices, dándome un beso:

Vamos, segunda con tres

Primá segunda primera

Cuarta tres recomendada

Por el Célebre Calzada,

De los galenos lumbrera.

Me consuela juzgarás

Con tu elevado talento,

Y dirás «es el tormento

De aquello que quiere más».

SE VENDEN

tres Cierres Metálicos que se trajeron para el Café Imperial y adoptadas la reforma resultan estrechos, están sin estrenar.

Igualmente se venden las vidrieras en buen uso.

Darán razón en el CAFÉ IMPERIAL.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

burceño es fillo de algún Marqués! Nun lu he de consentir: es verdad!

D. Perfecto por primera vez en su vida se las calzó. Era el que su hijo subiese á altas regiones y figurase el sueño dorado de toda su vida; y antes le hubiesen arrancado la vara de alcalde y el corazón, que estas dulces ilusiones y estas brillantes fantasmagorías.

Así fué todo su conato hacerlas reverberar en la imaginación algo obtusa de su hijo, y despertar en él la noble ambición de que él mismo estaba poseído. Era esto difícil, porque Tiburcio, como le llamaba su madre, malditas las ganas que tenía de estudiar, ni menos de salir de Villamar, donde á pesar de no tener más que diecisiete años, tenía ya su novia. Era esta Micaela ó Quela, como la llamaban siempre, hija del tío Juan López, el rico compadre del alcalde. Los padres habían visto con gusto este principio de noviazgo, por convenir mutuamente la circunstancias de los muchachos. Así el tío Juan López hizo algunas prudentes reflexiones al alcalde, pero no hubo tu tía, Tiburcia gruñó, rabió, lloró, gritó; no hubo emboque: partió el inflexible alcalde

facultades en perjuicio propio y ajeno. Que la Religión no es una fabulita ni un sistema que cada cual se fabrica en el pequeño taller de sus ideas; sino una revelación divina: no puede ser ni comprenderse de otra suerte. Que nuestra flaqueza puede apartarnos de sus mandamientos, pero que no puede sin apostasía el entendimiento apartarnos de sus principios, y que una apostasía, por pequeña que sea, es un mal mucho mayor que una flaqueza, aunque grande.

SEGUNDA CÁTEDRA; en que se inculcará. Que la bondad es el suave óleo que debe unguir todos los ejes sobre los que giran nuestras acciones y relaciones con todo el mundo, y hasta con los animales, pobres seres desvalidos que tiraniza el hombre.

TERCERA CÁTEDRA; en que se probará:

Que el respeto á nuestros superiores, á nuestros semejantes, á nuestros inferiores, al poder y á la desgracia, no es, según se ve hoy día, un mytho, un sentimiento apócrifo, ó una fósil y autediluviana curiosidad, sino que existe, y es una flor aristocrática del corazón y el sello de una educación fina y distinguida.

Son los sentimientos la parte suave y femenina de nuestra naturaleza; el entendimiento es la parte dura, áspera y masculina; ahora bien, tened presente para vuestro gobierno, que en aquellas partes donde la primera está avasallada y desatendida y prepondera la segunda, son pueblos bárbaros, duros, toscos y crueles. Irrita el ver como los chichuelos del día, especies de vocingleros, papagayos, que tanto saben de memoria, ostentan su superioridad en todas materias sobre sus mayores, que aprendieron en el gran libro de la experiencia; y como gentes de valer, y aun sus propios padres, les aguantan por faltarles á su recto juicio y sanas razones, acaso la insufrible fraseología, la macedora locuacidad, y la sofisticada argumentación moderna; argumentación inatacable, porque ni tiene bases ni reconoce aquéllas en que se fundan los argumentos de sus contrarios. Si ponemos algún día en colegio, cata aquí nuestro programa, lector, por si quieros confirmarnos algún hijo.

CÁTEDRA PRIMERA; en que se inculcará. Que el hombre sin Religión es una fiera rebelde, ingrata y estúpida, que emplea sus

llevándose á su hijo que era un yaral desgavilado, que llevaba muy mal gesto, é iba montado en una mula tan flaca como él.

El niño, que era de Villamar, que tiene tanta fama por ser la tierra clásica de las calabazas vegetales, las llevó muy sendas metafóricas, en los diferentes exámenes que sufrió en su carrera de estudiante haragán; lo que prolongó mucho el tiempo de universidad. Cuáles no serían las lamentaciones, imprecaciones y reconvenções que salían como de un fecundo manantial, de la boca de la señá Tiburcia, cada vez que un trimestre vencido forzaba á la económica gallega á aflojar los apretados cordones de su bolsillo, eso queda en lo incalculable, como las estrellas, los granos de arena del desierto y las gotas de agua de la mar.

Pero todo lo sufría estóicamente el señor Perfecto Cívico con tal que su hijo entrase en la senda que conduce al ministerio. Estaba tan entusiasmado, que todo lo sacrificaba á fomentar la ardua empresa. Cada torozón que curaba, se convertía en el Derecho real, y las herraduras puestas en un Destut Tracy, desesperando con esto á Tiburcia, que exclamaba desconsolada:

y puesto á disposición del Juzgado de La Mata el vecino del mismo Valentín Martín Vaquero.

A la hora en que damos por terminado el trabajo para el presente número, hace un frío propio del invierno.

La Comisión municipal de festejos tiene ya casi ultimado el programa de los que han de organizarse en honor de la excelsa Patrona de Toledo la Santísima Virgen del Sagrario.

Están muy adelantados los trabajos de expropiación de terrenos para que puedan empezar las obras del nuevo ferrocarril central manchego.

Hemos oído que para la corrida que se trata de organizar para la próxima feria se ha pensado contratar al joven espada mejicano Vicente Gaona.

Tres multas efectivas han sido las impuestas por actos realizados en la novillada última de toreros de oficio, celebrada en nuestra plaza.

Con el de ayer cumplió los quince días de arresto en esta capital, por insolvente, uno de los que arrojaron piedras al redondel, y ayer también empezó á cumplir condena el otro de los multados por hecho análogo, y hoy hará efectiva la multa que le fué impuesta el castigado así por faltar de palabra al Presidente de la corrida.

Por el arrendatario de la Agencia ejecutiva de Pósitos ha sido nombrado Agente ejecutivo, para hacer efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en el de Casarrubios del Monte, á D. Marcial María Rodríguez Sierra.

En Hervás (Cáceres) ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora de nuestro particular amigo y conocido comerciante de esta plaza D. Daniel Bruno.

Que sea enhorabuena.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Con un lleno completo en todas las secciones, se celebró anoche, en el Cinematógrafo Imperial, el beneficio del notable transformista Sr. Arcos.

Al dar el adiós de despedida á tan ingenial artista, que durante algunas noches ha dado vida y animación al *Cine del Miradero*, HERALDO TOLEDANO se complace en unir al del público su aplauso más imparcial, deseando al simpático Arcos tantos éxitos en sucesivos escenarios como en Toledo ha sabido conquistarse en el tiempo que ha estado entre nosotros.

Para esta noche se anuncia el debut de la pareja de baile y canto *Ricó Madrileña*.

En las secciones sencillas se aumentará el número de películas y se ejecutarán por la pareja *debutante* bailes diferentes.

En la segunda, y en atención á que una numerosa parte del público prefiere solamente la exhibición de películas, se pasarán 1.000 metros de ellas.

Y en la doble la pareja *Ricó Madrileña* cantará diferentes dúos de su repertorio.

*Registro civil.*—Día 20.—Defunciones: Antonio Diezma Buitrago, de veinte meses de edad.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 9; terneras, 1; carneros, 21, y ovejas, 22.

A pesar de todos los acuerdos de solidarios, liberales y republicanos, no hay cambio de Ministerio. Su Majestad el Rey, el café torrefacto de La Estrella, tiene absoluta confianza con el

público, que es el que manda y Su Majestad quien sanciona.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

### Asamblea de la Prensa de provincias.

Entre varios periodistas, representantes de la Prensa de provincias, ha surgido la idea de organizar una Federación, Sindicato ó Asociación de todos los periódicos de provincias, para mantener en Madrid una Junta permanente, encargada de la defensa de los derechos é intereses de aquéllos.

Para ello la Comisión iniciadora, en la que figuran periodistas tan acreditados como don Francisco Peris Mencheta, D. José Lombardero, D. Eusebio Corominas y D. Juan Fernández Latorre, se ha dirigido á sus compañeros de provincias, proponiéndoles la celebración en Madrid de una asamblea en el mes de Octubre próximo, en la cual se convengan las bases y estatutos que pudieran dar vida á la citada Asociación.

Además de estos trabajos preparatorios de la constitución de este organismo, la asamblea podría tratar de los servicios telegráficos y telefónicos, de la proporcionalidad del impuesto de anuncios, y tantos otros asuntos en los que el voto de la asamblea podría manifestarse en exposiciones al Gobierno y á las Cortes, que acaso logran influir en la discusión de los próximos Presupuestos.

Las adhesiones pueden dirigirse al Sr. Fernández Latorre, calle de Los Madrazo, núm. 7, Madrid.

### Desde Madrid.

(Por teléfono)

#### La situación.

Desde la terminación del Consejo celebrado esta mañana empezaron y no cesan, y con mayor insistencia cada vez, los rumores de crisis.

Ya en este socorrido tema hay versiones para todos los gustos: muchos hablan de una crisis parcial amplia; pero nadie llega á más, convencidos de que la conservadora se ha de prolongar por lo menos hasta bastante tiempo después de que concluyan las vacaciones parlamentarias.

Esto y la misma crisis que se supone ha de plantearse inmediatamente de cerrarse las Cortes, lo niegan los más allegados á la situación.

#### La extensión de la crisis.

Los que tienen como inmediato el planteamiento de la crisis, añaden que comprenderá cuando menos cuatro Ministerios: Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda; pasando á este departamento el señor González Besada.

Se trata, téngase muy presente, de calendarios, y sólo á título de curiosidad recojo estos rumores de autor anónimo y sin autoridad alguna por consiguiente.

#### Los que se adelantan.

Son muchos los Diputados y Senadores que se van ausentando de Madrid estos días, adelantándose á las vacaciones.

El Sr. Moret aplaza su salida de Madrid

hasta el siguiente día en que terminen las sesiones en el Congreso.

#### En casa de Moret.

Han continuado hoy las visitas al Sr. Moret de muchos de sus correligionarios que acuden á felicitarle por el resultado de su iniciativa en la campaña parlamentaria, consiguiendo del Jefe del Gobierno la aceptación de una fórmula.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 20 de Julio de 1908.

### SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro.

Sr. Mencheta ruega Cámara asóciase manifestaciones gratitud por agasajos marinos españoles Habana, y después de incidente entre los Sres. Sarda y Mencheta, acuérdate por unanimidad.

Orden día. Apruébase concesión crédito de 300.000 pesetas familias dañadas inundaciones tormentas; concesión de bronce para Jaen, monumento Batalla Navas Tolosa y Bailén; otro Lugo á D. Benigno Quiroga Ballesteros. Varias carreteras vótanse, y en definitiva, proyectos conocimiento terminación causas seguidas súbditos españoles Cuba, Puerto Rico y Filipinas; arriendo mina Arroyanes y otras varias carreteras. Presidente suspende sesión para dar lugar dictamen comisiones y reanúdase seis y veinte. Léese dictamen calificación Manzanares. Levántase sesión seis cuarenta.

### CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio, se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Presidente Consejo propónese inscribese una lápida Salón sesiones nombre Teniente Ruiz, unanimidad acordóse. Sr. Morote pide Gobierno fomenta relaciones España Cuba. Presidente Gobierno abundaba mismas ideas. Sr. Moret y Canalejas asóciase manifestaciones Sr. Morote y acuérdate por unanimidad. Sr. Morote pregunta Ministro Fomento si entendía debe fomentarse industria nacional para construcción material fijo móvil y exijan nuevas líneas construiránse. Ministro reconoce importancia pregunta; promete llamar atención asunto para realizar deseo Sr. Moret; expone relación este problema con construcción Escuadra. Presidente Consejo contéstale. Sr. Rosales pregunta penalidad sufrirá casa hízosele adjudicación postes telegráficos y no cumplió compromiso. Ministro Gobernación dijo adoptará las medidas que procedan. Sr. Soriano hace pregunta sobre pliego condiciones y contéstale Ministro. Sr. Romero ruega repónganse cargos Concejales del Ayuntamiento Hereñcia. Sr. Francos Rodríguez dirige ruego Ministro Marina. Sr. Moles hace ruegos locales. Sr. Portela ruega exacto cumplimiento ley electoral parte refiérese designación vocales elecciones. Ministro Gobernación contéstale. Sr. Nougés ruega prohibase Mediterráneo pesca; ruega asimismo amplíe jurisdicciones Juntas distrito y provinciales. Ministro Marina promete estudio y reanúdase interpela-

ción. Sr. Soriano rectifica; insiste artículo comentado había injurias. Ministro Fomento obediendo asunto á juicio suyo aprovechamiento aguas Segura anuncia interpelación. Ministro Gobernación contestó nada tenía añadir expuesto sesión anterior, insistiendo eran totalmente falsos datos aportados dicho señor aprovechamiento; insiste Sr. Soriano de una vez para siempre concrete cargos, de continuo anuncia sin hacerlos nunca efectivos. Ministro Hacienda lee proyecto sobre circulación monedas de plata acuñación clandestina.

Orden día. Discusión dictamen regulando excedencias funcionarios Justicia sean elegidos Senadores y Diputados. Admítese enmienda del Sr. Tamarit y deséchase otra Sr. Inclán. Apruébase y reanúdase Administración. Accédate petición Sr. Cambó suspender discusión enmiendas artículos 173 y 174 y también petición del Sr. Riu y suspéndese discusión 204. Sr. Llorente expone que en vista del acuerdo sesión sábado es su propósito no continuar discusión tan minuciosamente como hacíase. Sr. Soriano adhiérese y refíranse multitud de enmiendas artículos 204 al 207; acéptase parte de una señores Torres y Guerrero. Sr. Canalejas retirala todas hasta 212, inclusive. Sr. Alba hace lo mismo. Sr. Portela retira todas las que presentó en la parte municipal. Sres. Inclán, Testor y Benítez retiran otras. Sr. Moret hace algunas observaciones relativas capítulo de contabilidad y contéstale Presidente Consejo. Suspéndese y reúnese secciones. Reanúdase dando cuenta del resultado y levántase la sesión á las siete y cuarenta y cinco.

### Información telegráfica.

#### Muerto de una puñalada.

*Ciudad Real, 20.*—Ayer fué muerto de una puñalada en el vientre, en Argamasilla de Calatrava, Angel Gascón.

El autor, que es el quincallero Pedro Golderos, ha sido detenido.

#### Sublevación militar.

*Paris, 20.*—*The New-York Herald*, edición de Paris, publica un despacho de San Petersburgo, según el cual las tropas del distrito de Andrinópolis se han sublevado, ocupando aquella estación ferroviaria.

#### ¿Será el que mató á Remy?

*Paris, 20.*—Ha sido detenido un individuo llamado Courtois, criado que fué del antiguo Agente de Bolsa M. Remy, asesinado hace poco tiempo.

En su poder fueron halladas numerosas alhajas que habían pertenecido á dicho señor.

El presunto criminal negó en absoluto ser el asesino de su antiguo amo, y en cuanto á la posesión de las joyas dijo las había encontrado escondidas en la cueva de la casa de M. Remy.

#### El Obispo y las tómbolas.

*Sevilla, 20.*—El Obispo, en vista de los abusos que cometen las cofradías organizando continuamente tómbolas y otros festivales, tiene en proyecto una disposición, que publicará en breve el Arzobispado, prohibiéndolas.

Hoy no ha consentido que saliera á la calle la procesión de la Virgen de la Hermandad de Panaderos.

—Este hombre es un mal padre; un padre de sus otros fillos, que non van á ver un cuarto de la herencia de mi tío Bartulomé. Ven acá, hombre de Dios, ¿si tudos los albéitaras mandan á fillos suyos á estudiare, quién curará las bestias?

—Los hijos de Marqueses, contestaba pomposamente el alcalde, como lo dice el periódico titulado *La Víspera del día del juicio*.

Diciendo esto se envolvía el alcalde en su capa burda como en una toga, y abandonaba el mezquino y oscuro hogar doméstico.

En las primeras vacaciones que el estudiante vino á pasar á su casa, se le notó muy *cuellisacado*, muy perezoso, muy desastrado, con un falsete recio y destemplado, y unas ganas de comer que horrorizaron á su madre.

En estas primeras visitas, no tuvo Quela motivos para quejarse de la inconstancia ni frialdad de su novio; pero en cambio no le gusto oírle celebrar con entusiasmo á las muchachas de la fábrica de tabacos y ponerlas por modelo de gracia campechana. Tampoco le gustó el tufó á vino, insepapa-

ble compañero del estudiante lugareño. No obstante, siempre apegada y fiel, vió con gusto á los padres concertar sus bodas.

Más adelante Tirbucio fué escaseando sus visitas, y multiplicando sus pedidos de dinero. Más adelante aún, vino el estudiante por pocos días, con aire jaque y ostentando una superioridad y un predominio que le hicieron insoportable á todos, menos á su padre, que en esto vió vislumbrarse al hombre superior.

Llévanos esto sencillamente á hacer una reflexión general en punto á educación, y es que existe una cosa funesta en nuestros días en que tanto se charla sobre educación como sobre todo. ¡Epoca de charla si la hubo! La charla priva, la charla reina, la charla aturde, y la charla va haciendo de las ideas un nudo gordiano. Pedimos á Dios que envíe una mudez general á guisa de espada de Alejandro. Esta cosa funesta es el exagerado cuidado que se pone en la parte intelectual de la educación, es decir, en el saber, y el poco que se da á la parte moral, es decir, al sentimiento. Ver como se rellena la cabeza, y se deja vacío el corazón. ¡Esto aturde!... ¡Así sale ello!

#### CUARTA CÁTEDRA; se enseñará:

Que la modestia, esa gemela *señora* de su hermana *santa*, la humildad, es el sello del verdadero mérito; el estigma que le imprime la superioridad.

#### QUINTA CÁTEDRA; se enseña la caridad:

Débase ejercer, no por mayor y en teorías; pero al pormenor y en práctica. Débase emplear no como arma contra los ricos, sino como auxilio para los pobres. Débase ensalzar, en los otros más que todas las demás virtudes; más que el saber, el talento y que cuando hay, pues es la que más nos esemeja á Dios. Después que salga de nuestra escuela, querido lector, podrás enseñar á tu hijo la gimnástica, el *avant deuz*, el francés, el latín, el griego, y aunque sea el sanscrito. Con ninguna de estas cosas es incompatible nuestro COLEGIO DE PRIMEROS SENTIMIENTOS.

Con el mencionado detestable y chavacano aire de superioridad, miraba Tiburcio, ese lechuguino de arrabal, á su novia la linda Quela. Y no obstante, Quela era una de esas criaturas privilegiadas que nacen en todas las esferas, no para salir de ellas, sino para embellecerlas, porque Dios dis-

cura las bestias se llama albéitar, y á mucha honra: es verdad (1).

Pero llegó el día en que esta paz doméstica vino á perturbarse de una manera más seria.

Tenía D. Perfecto fundadas todas sus esperanzas para el futuro engrandecimiento de su estirpe, puestas todas las miras de su noble ambición, las ilusiones de sus dorados sueños, en su primogénito, que llevaba el nombre de familia Tiburcio, y éste había llegado á la edad preñada por su padre para llevarle á estudiar á Sevilla.

No daremos cuenta de los altercados que tuvieron en esta ocasión la mitad ilustrada y la mitad no ilustrada de este matrimonio porque sería un nunca acabar.

—¡A estudiare! exclamaba con su buen sentido gallego Tiburcia, estu es, á *jastare*. Buenas cuartas y que se haga un *hulgazán*. Que aprenda á herrare é á curar mulas como su padre, é ganará bien su vida; es verdad. ¡Estudiare! ¿te tienta ó demo? ¡A estudiare! ¡Te figuras tú, hombre, que Ti-

(1) La alcaldesa no habla gallego, sino el castellano regalado de las gentes del pueblo.